



2013, AÑO DE  
**BELISARIO  
DOMÍNGUEZ**



# GACETA PLUS

**Reporte de seguimiento de la Sesión Ordinaria  
5 de septiembre del 2013**



Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO  
LXII LEGISLATURA**

**Instituto Belisario Domínguez**  
*Dirección General de Difusión y Publicaciones*

## ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

<b>Acta de la sesión anterior</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones de ciudadanos Senadores</b>		<b>6</b>	
<b>Comunicaciones Oficiales</b>		<b>20</b>	
<b>Minutas</b>		<b>18</b>	
<b>Iniciativas</b>		<b>8</b>	
<b>Dictámenes de primera lectura</b>		<b>1</b>	
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>		<b>9</b>	
<b>Declaratorias de Reforma Constitucional</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones oficiales (no inscritas en el orden del día)</b>		<b>2</b>	
<b>Proposiciones</b>	<b>Consideradas de urgente y obvia resolución</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Acuerdos de la JUCOPO</b>		<b>3</b>	
<b>Total de asuntos abordados</b>		<b>52<sup>1</sup></b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos no considera las Minutas debido a que ya están contempladas en el rubro de *Comunicaciones Oficiales*.



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
Dirección General de Difusión y Publicaciones

**GACETA PLUS**  
Primer Periodo Ordinario  
Segundo Año de Ejercicio  
Jueves, 5 de septiembre del 2013  
Gaceta: 4

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

<b>Trámite</b>	Se aprobó en votación económica
----------------	---------------------------------

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. De la **Comisión de Desarrollo Regional**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXII Legislatura.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión Especial para el Desarrollo Metropolitano**, con la que remite su **Informe de Labores** correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXII Legislatura.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

3. Del **Sen. Aarón Irizar López**, Presidente de la **Comisión de Recursos Hidráulicos**, con la que remite el **Informe de Actividades** de dicha comisión, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXII Legislatura.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

4. De la **Sen. María Lucero Saldaña Pérez**, Presidenta de la **Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos no Gubernamentales**,

con la que remite el **Informe de Actividades** de dicha comisión, correspondiente al **periodo 2012-2013**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

5. De la **Comisión Jurisdiccional**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

6. De la **Comisión de Turismo**, con la que remite el **informe de actividades** del **Sen. Félix González Canto**, **quien acompañó a la Secretaria de Turismo Federal a una gira de trabajo a la República Popular China**, del 12 al 19 de julio de 2013.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

### III. COMUNICACIONES OFICIALES

#### Minutas (18)

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, dictaminado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Transportes de la Cámara de Diputados. (Devuelto con modificaciones)*

**Iniciativa presentada por los Senadores Arturo Escobar y Vega y Francisco Agundis Arias, integrantes del GPPVEM, el 17 de febrero de 2011**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	449	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	449
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	192	103	88	27	15	10	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto pretende fomentar el uso de caucho proveniente de neumáticos usados, en la construcción de caminos y puentes federales.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

*2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 109 y 110 de la Ley de Migración, dictaminado por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.*

Iniciativa presentada por el Dip. Jaime Oliva Ramírez del GPPAN, el 7 de febrero de 2012.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013								
Votos a favor	441	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	441	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	190	100	85	28	15	10	13	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece que si un migrante ingresado a una estación migratoria no supiera leer ni escribir, se le proporcionará la información verbalmente; y que el personal médico y de seguridad de las áreas de estancia para mujeres de las estaciones migratorias sea del sexo femenino.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos
----------------	---

**3. Proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por Diputado Ricardo Astudillo Suárez del GPPVEM, el 9 de abril de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	454	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	454
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	192	106	92	27	13	10	14	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que la SEMARNAT deberá integrar información relacionada con la contaminación por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica, radiaciones electromagnéticas y olores. Ello con el objeto de aplicar programas, en concurrencia con las autoridades de los tres niveles de gobierno, para prevenir y controlar ese tipo de contaminaciones.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

**4. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 63 de la Ley General de Protección Civil, dictaminado por la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por el diputado Raymundo King de la Rosa del GPPRI, el 29 de abril de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	437	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	437
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	184	103	89	25	13	9	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece que las autoridades de protección civil regularán los procedimientos, fórmulas de financiamiento y cofinanciamiento para el acceso y ejercicio de los recursos de los instrumentos financieros de gestión de riesgos, constituidos para tal efecto.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dictaminado por la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados.*

Iniciativa presentada por el Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPPNA, el 29 de abril de 2013.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013								
Votos a favor	433	Votos en contra	0	Abstenciones	6	Votación total	439	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	186	99	91	21	12	10	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	6	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, procurará adecuar espacios apropiados en los centros penitenciarios para el sano desarrollo de las hijas e hijos menores de 6 años de las mujeres reclusas.

**Trámite** Turnada a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Primera

**6. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 185 de la Ley General de Salud, dictaminado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por la Dip. Crystal Tovar Aragón del GPPRD, el 21 de marzo de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	438	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	2	<b>Votación total</b>	440
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	189	103	89	24	12	9	12	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	1	0	1	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que la Secretaría de Salud, los gobiernos de las entidades federativas y el Consejo de Salubridad General, implementarán acciones educativas sobre los efectos del alcohol en la salud y en las relaciones sociales, dirigidas especialmente a niños, adolescentes, jóvenes, obreros y campesinos, a través de métodos individuales, sociales o de comunicación masiva.

**Trámite** Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda

*(12 en sentido negativo)*

**7. Por el que desecha la minuta que reformaba diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.**

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

## Síntesis

Los diputados desecharon la minuta que pretendía incorporar el principio precautorio en el catálogo de principios de la política ambiental nacional, debido a que contraviene y no hace nugatorias las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en la materia.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

- 8. Por el que desecha la minuta que derogaba la última parte del inciso e) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dictaminado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.*

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

## Síntesis

Los diputados desecharon la minuta que pretendía eliminar del texto constitucional el derecho exclusivo de que gozan los partidos políticos para postular candidatos a cargos de elección popular, debido a que ya ha sido incorporada la figura de candidaturas independientes en la Constitución.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

- 9. Por el que desecha la minuta que reformaba la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.*

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

## Síntesis

Los diputados desecharon la minuta que incorporaba las actividades que presentaban riesgos de contaminación radioactiva y ampliaba las facultades de la SEMARNAT-PROFEPA y la participación de institutos gubernamentales y de otros órganos, debido a las definiciones y reformas realizadas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

10. *Por el que desecha la minuta que reformaba el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dictaminado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.*

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

## Síntesis

Los diputados desecharon la minuta que pretendía introducir al texto constitucional la figura de iniciativa preferente para el Ejecutivo federal, debido a que la reforma política del año 2012 ya incorporó dicha figura.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

11. *Por el que desecha la minuta que adicionaba un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, dictaminado por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.*

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

## Síntesis

Los diputados desecharon la minuta que proponía que todo proveedor debía exhibir en un lugar visible y, en su publicidad impresa, el monto de las comisiones aplicables a cada forma de pago, debido a que el artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor señala entre las atribuciones de la PROFECO, la vigilancia y verificación en materia de precios y tarifas, además de coordinarse con otras autoridades legalmente para inspeccionar precios.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

12. *Por el que desecha la minuta que adicionaba el artículo 32 bis y se reforma la fracción XIII del artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, dictaminado por la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.*

**Desechada en votación económica por la  
Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

## Síntesis

Los diputados desecharon la minuta que pretendía que las autoridades federales y los concesionarios destinaran por lo menos el 15% de los ingresos generados por concepto de peaje, en cada carretera o autopista, para el mantenimiento, reparación y conservación de las mismas, debido a que dicha acción haría inviable financieramente los proyectos de inversión público-privadas que la SCT promueve.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

13. *Por el que desecha la minuta que adicionaba un párrafo sexto al artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, dictaminado por la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.*

**Desechada en votación económica por la  
Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

**Síntesis**

Los diputados desecharon la minuta que pretendía establecer que los conductores de vehículos de autotransporte federal debían portar una constancia de aptitud psicofísica, debido a que la mencionada propuesta, ya se contempla en las leyes y reglamentos que regulan el servicio de autotransporte federal, situación que debe observar la Dirección General de Medicina Preventiva en el Transporte dependiente de la SCT apoyándose con la policía federal.

**Trámite** La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen

- 14. *Por el que desecha la minuta que adicionaba un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley de Aeropuertos, dictaminado por la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.***

**Desechada en votación económica por la  
Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

**Síntesis**

Los diputados la minuta que pretendía establecer que los concesionarios y permisionarios de aeródromos civiles promovieran el uso racional, el aprovechamiento, la reutilización y el tratamiento del agua mediante la instalación de equipos, accesorios, sistemas y tecnologías; debido a que las cuestiones relativas a la promoción del uso racional del agua y ahorro de energía no son materia ni objeto de regulación por parte de la Ley de Aeropuertos, sino de la Ley de Aguas Nacionales.

**Trámite** La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen

15. *Por el que desecha la minuta que reformaba diversas disposiciones del Código de Comercio, dictaminado por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.*

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

### **Síntesis**

Los diputados desecharon la minuta que proponía derogar las disposiciones contenidas en la Ley de la Propiedad Industrial que regulan la franquicia, debido a la relación jurídica entre las partes franquicia, franquiciante y franquiciatario.

**Trámite** La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen

16. *Por el que desecha la minuta que reformaba los incisos a), b) y c) y se adiciona un inciso d) de la fracción II del artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social, dictaminado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados*

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

### **Síntesis**

Los diputados desecharon la minuta que pretendía ampliar los sujetos de asistencia social e incluir a las madres solteras, las víctimas de abandono o violencia doméstica y de abuso sexual, debido a que dichos supuestos normativos se encuentran ya regulados en la Ley de Asistencia Social y en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

**Trámite** La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen

- 17. *Por el que desecha la minuta que reformaba la fracción XI del artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, dictaminado por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.***

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

### **Síntesis**

Los diputados desecharon la minuta que pretendía obligar al INMUJERES, a remitir anualmente a las cámaras del Congreso de la Unión, a los congresos locales y a la ALDF, el diagnóstico sobre la situación de las mujeres en relación con los avances del programa nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres; debido a que ni en la ley, ni en el Reglamento Interno del instituto, se hace mayor referencia al diagnóstico.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

- 18. *Por el que desecha la minuta que reformaba el artículo 5 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, dictaminado por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.***

**Desechada en votación económica por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2013**

### **Síntesis**

Los diputados desecharon la minuta que pretendía integrar a la ley, los conceptos de acciones afirmativas, debido a que la reforma planteada fue contemplada en la minuta recibida el 21 de marzo de 2013 sobre la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y dictaminada a favor en la Comisión de Igualdad de Género el 20 de junio de 2013.

<b>Trámite</b>	La Presidencia de informa que se turnará a las comisiones que emitieron el dictamen de origen
----------------	---

### *Comunicaciones*

**19.** *Oficio con el que remite acuerdo por el que se modifica el orden de rotación de la Presidencia de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para la LXII Legislatura.*

#### **Síntesis**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados informa que la rotación de la Presidencia de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional fue modificada de la siguiente manera:

- **De diciembre de 2013 a octubre de 2014:** Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- **De noviembre de 2014 a agosto de 2015:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

<b>Trámite</b>	Se remitió copia a las Junta de Coordinación Política
----------------	---

**20.** *Oficios por los que comunica la modificación en la integración de los Diputados ante el Organismo Permanente Parlamentarios por las Américas, ante Parlamento Latinoamericano, ante el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) y ante el Consejo de Europa.*

#### **Síntesis**

La Cámara de Diputados informa de las siguientes altas y bajas en la representación de organismos permanentes:

- Para el **Consejo de Europa:** baja del Dip. Sergio Torres Félix y alta del Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal.
- Para el organismo **Parlamentarios por las Américas:** alta de los Diputados Adriana González Carrillo, Juanita Bonilla Jaime y Judit Magdalena Guerrero López.

- Para el **Parlamento Latinoamericano**: baja de la Dip. Laura Barrera Fortoul y alta de la Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago.
- Para el **Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA)**: alta de los Diputados Martha Gutiérrez Manrique, Rafael González Reséndiz y Javier Filiberto Guevara González.

**Trámite**

Se remitió copia a las Junta de Coordinación Política

## IV. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**, presentado por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone incorporar en la ley **cuatro principios obligatorios para las actividades industriales potencialmente contaminadoras**:

- I. Hacer obligatoria la presentación de **seguros y coberturas de responsabilidad ambiental**.
- II. Establecer que los seguros y coberturas de responsabilidad ambiental, **se presenten como medidas precautorias o de seguridad**, calculándose en base a tres indicadores: el área total del medio ambiente susceptible de sufrir daños y alteración; la estimación de los costos económicos por la medidas correctivas o de remediación, en caso de daños o afectaciones y el posible impacto a la población, pobladores o comunidades que resultasen afectados por su interacción cotidiana con el medio ambiente y sus ecosistemas.
- III. Imponer una multa **equivalente a los costos ambientales y/o desequilibrios ecológicos** que resultasen por las violaciones a la ley, sus reglamentos y disposiciones.
- IV. Insertar el principio de **no prescripción de daños ambientales**.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso i) a la fracción VI del artículo 95 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentado por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa pretende promover la educación financiera para niños y adolescentes mediante la cual, se fomente la cultura del ahorro, el sano y responsable manejo y distribución de los recursos económicos y el bienestar financiero en general.

<b>Trámite</b>	Turnada a la colegisladora por no competencia
----------------	---

3. *Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 5, la fracción VI del artículo 10 y el artículo 27, todos de la Ley General de Desarrollo Social y se crea la Ley General del Registro Único de Beneficiarios de los Programas Sociales, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, a nombre Senadoras y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone crear un Registro Único de Beneficiarios de los Programas Sociales con el objeto de inhibir el uso indebido de tales instrumentos de la política social.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso f) y se recorre al actual al g) del artículo 122, Base Segunda, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,*

*presentado por el Sen. Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone obligar al **Jefe de Gobierno del Distrito Federal a comparecer ante el Senado de la República**, en aquellos casos en que uno de los Poderes de la Unión, se vea impedido a realizar sus funciones **por falta de garantías de seguridad** para el acceso a sus instalaciones.

### **Trámite**

Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera para dictamen, y a la Comisión de Distrito Federal, para opinión

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **sustituir el término –integración social- por el de –inclusión social-** en diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

### **Trámite**

Turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública, presentado por la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende crear **servicios de defensoría pública especializados para las personas indígenas.**

**Trámite**

Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de seguridad sanguínea, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La iniciativa busca garantizar el derecho a la protección de la salud de los mexicanos, cumpliendo con los compromisos adquiridos por el país en materia de seguridad transfusional. Para tal efecto se propone:

- I. Fortalecer la regulación, el control y la vigilancia sanitarios de la sangre (tejido hemático con todos sus elementos).
- II. Regular la Seguridad Sanguínea de manera específica e integral incluyendo la seguridad de los donantes de sangre, la disponibilidad, el acceso, la oportunidad, la calidad y la seguridad de los componentes sanguíneos, así como la seguridad del acto transfusional, considerando en la medición no sólo la ausencia de reacciones adversas en pacientes transfundidos sino también el beneficio clínico que las transfusiones proveen.

**Trámite**

Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos

8. *Proyecto de decreto por el que se modifica el nombre de la Ley de Planeación, y se reforman y adicionan diversos artículos de este ordenamiento, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Asociaciones Público Privadas, presentado por los Senadores René Juárez Cisneros, Francisco Salvador López Brito, Sofío Ramírez Hernández,*

*Aarón Irízar López, Angélica del Rosario Araujo Lara, Humberto Domingo Mayans Canabal, Raúl Aarón Pozos Lanz, Oscar Román Rosas González y Eviel Pérez Magaña.*

## **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto incorporar el concepto de desarrollo regional y el impulso de nuevas formas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno que permitan un desarrollo regional equitativo.

Para tal efecto se propone:

- I. Participación de las entidades en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.
- II. Creación del Fondo para el Desarrollo Regional, con el propósito de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se señalen los montos y modalidades de distribución y ejecución de programas, acciones y obras en las diferentes regiones del país.
- III. Creación del Fondo de Cohesión Social e Impulso Productivo para la Equidad Territorial.
- IV. Establecer en la Ley de Asociaciones Público-Privadas, que en los convenios entre el Gobierno Federal y la iniciativa privada, prevalecerá una visión de desarrollo integral y sustentable del país
- V. Cambiar el nombre de la Ley de Planeación, al de Ley General para la Planeación del Desarrollo Nacional y Regional.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Regional y de Estudios Legislativos
----------------	---

## **V. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

1. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley*

*del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos.*

### Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto armonizar la legislación federal con las disposiciones establecidas en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y con la Ley General de las Personas con Discapacidad, en lo concerniente a **eliminar el uso de términos lingüísticos peyorativos o erróneos para referirse a ellas, adoptando el término de "personas con discapacidad"**.

<b>Trámite</b>	Quedó de primera lectura
----------------	--------------------------

## VI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. En relación con el proyecto de decreto que reformaba el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos, Primera. (Dictamen en sentido negativo)*

### Síntesis

Las comisiones desechan la minuta que **pretendía obligar al Ejecutivo Federal a elaborar y publicar en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación de los programas de desarrollo social**, debido a que ya existen disposiciones legales en ese sentido.

Aprobado por:							
Votos a favor	86	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	0
<b>DEVUELTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS</b>							

- 2. En relación con el proyecto de decreto que reformaba la fracción VIII del artículo 9 y el inciso o) del artículo 28 de la*

***Ley de Asistencia Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos. (Dictamen en sentido negativo)***

**Síntesis**

Las comisiones desechan la minuta que pretendía establecer la coordinación entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Salud y el INEGI, para la recopilación de información y elaboración de estudios en materia de asistencia social; debido a que emplea un concepto restringido de familia que no considera sectores sociales minoritarios, además de que la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía contempla actualmente el suministro de información que coadyuve al desarrollo nacional.

Aprobado por:							
Votos a favor	86	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	0
<b>DEVUELTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS</b>							

***3. En relación con el proyecto de decreto que adicionaba tres párrafos al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos. (Dictamen en sentido negativo)***

**Síntesis**

Las comisiones desechan la minuta que pretendía facultar a la Cámara de Diputados para emitir opinión sobre las reglas de operación de los programas sociales publicadas por el Ejecutivo Federal; debido a que la propuesta debe incorporarse en la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria y no en la Ley General de Desarrollo Social.

Aprobado por:							
Votos a favor	86	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	0
<b>DEVUELTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS</b>							

**4. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la erradicación de la violencia contra la Mujer en Michoacán, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.***

**Síntesis**

La comisión avala que el Senado de la República manifiesta su **apoyo a la tarea que realiza la Secretaría de la Mujer Michoacana** y exhorte al titular del Ejecutivo de Michoacán, a proporcionar los recursos suficientes para realizar acciones que contribuyan a la **erradicación de la violencia contra la mujer.**

**Aprobado en votación económica**

**5. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la tipificación del delito de feminicidio, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los **Congresos estatales** que aún no han tipificado en su legislación penal el **delito de feminicidio**, a que **procedan a realizar las acciones legislativas correspondientes.**

**Aprobado en votación económica**

**6. *Dictamen que desecha proposición relativa a la violencia contra las mujeres en Guanajuato, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.***

**Síntesis**

La comisión aprueba **desechar la proposición que solicitaba emitir la "alerta de violencia de género contra las mujeres"**, en el estado de Guanajuato.

**Trámite**

Se retiró el dictamen y fue devuelto a comisiones

**7. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al caso de la menor que dio a luz el 27 de enero en Jalisco, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al gobierno del estado de Jalisco a informar sobre el seguimiento y atención que se ha dado a la niña que dio a luz el pasado 27 de enero en el Hospital General de Occidente en Zapopan, Jalisco, así como a su hija.

**Aprobado en votación económica con la modificación propuesta por la Sen. María Verónica Martínez Espinosa para llamar a los tres órdenes de gobierno a que, en caso de no haber fortalecido la política de prevención del embarazo lo lleven a cabo.**

**8. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al combate a la pornografía infantil, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los tres órdenes de gobierno a diseñar y fortalecer los mecanismos y estrategias tendientes a generar y difundir el uso responsable de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como estrategia para combatir la pornografía infantil.

**Aprobado en votación económica**

**9. *Dictamen de punto de acuerdo por el que se invita a una reunión de trabajo al Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad , presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

## Síntesis

La comisión avala invitar al Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a una reunión de trabajo para que exponga el trabajo realizado por el Consejo a su cargo.

**Aprobado en votación económica**

## VII. DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

- 1. Del proyecto de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación procesal penal única.*

## Síntesis

La Cámara de Diputados dio cuenta del voto aprobatorio del proyecto de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación procesal penal única; por parte de los congresos de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

### Trámite

Se emitió la declaratoria de reforma constitucional y se remitió al Ejecutivo Federal para efectos constitucionales

## VIII. COMUNICACIONES OFICIALES (asuntos no inscritos en el orden del día)

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- 1. Primer Informe de Gobierno de la SAGARPA, SEDENA, SE, SEP, SENER, SHCP y SEMARNAT.*

<b>Trámite</b>	La Mesa Directiva instruyó la distribución de los informes entre los legisladores
----------------	---

**2. Oficio con el que se remiten las ternas para integrar la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.**

**Síntesis**

La Secretaría de Gobernación envió las **siete ternas para la conformación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.**

<i>Propuestas por Universidades</i>	<i>Propuestas por Organizaciones No Gubernamentales</i>
<i>Primera Terna</i>	<i>Primera Terna</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Felipe Alcántara Espinosa</li> <li>• Adrián Franco Zevada</li> <li>• Julián Germán Molina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Silvano Joel Cantú Martínez</li> <li>• Julio Antonio Hernández Barros</li> <li>• José Arturo Melo Herrera</li> </ul>
<i>Segunda Terna</i>	<i>Segunda Terna</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eric García López</li> <li>• Susana Thalía Pedroza de la Llave</li> <li>• Ramiro Pérez Reynoso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patricia Concepción Prado</li> <li>• Hernández Carlos Ríos Espinosa</li> <li>• Teresa Columba Ulloa Zíaurriz</li> </ul>
<i>Tercera Terna</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Gabriela Delgado Ballesteros</li> <li>• Felipe de Jesús Rodríguez Domínguez</li> <li>• Sergio Jaime Rochín del Rincón</li> </ul>	
<i>Cuarta Terna</i>	<i>Tercera Terna</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enrique Carpizo Aguilar</li> <li>• Fidel Roberto López Pérez</li> <li>• María Olga Noriega Sáenz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miriam Esther Bolaños Herrera</li> <li>• María del Carmen Ramírez Gorostiza</li> <li>• María del Rosario Torres Mata</li> </ul>
<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones de Justicia, de Gobernación, de Estudios Legislativos, Primera y de Estudios Legislativos, segunda para dictamen, y a las Comisiones de Derechos Humanos y de Seguridad Pública, para opinión

## IX. PROPOSICIONES

### 1. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a la ofensiva militar en contra de la República Árabe Siria, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

#### Síntesis

La senadora, exhorta al congreso de los Estados Unidos de América a rechazar la propuesta de ofensiva militar en contra de la República Árabe Siria que ponga a su consideración el Presidente de esa nación Barack Obama.

En votación económica se rechazó ser considerada de urgente y obvia resolución

Trámite

Turnada a la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico

## X. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. *Por el que se informa la integración de la Junta de Coordinación Política para el Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.*

#### Síntesis

La JUCOPO da cuenta de su integración para el segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura:

- Sen. Emilio Antonio **Gamboa** Patrón (PRI)
- Sen. Jorge Luis **Preciado** Rodríguez (PAN)
- Sen. Luis Miguel Gerónimo **Barbosa** Huerta (PRD)
- Sen. Jorge Emilio **González** Martínez (PVEM)
- Sen. Manuel **Bartlett** Díaz (PT)
- Sen. Miguel **Romo** Medina (PRI)
- Sen. Ana Lilia **Herrera** Anzaldo (PRI)
- Sen. José María **Martínez** Martínez (PAN)

## Aprobado en votación económica

### *2. Por el que se modifica la integración de diversas comisiones.*

#### **Síntesis**

La Junta de Coordinación Política da cuenta que:

- I. El Sen. Raúl Aarón **Pozos** Lanz del GPPRI, se incorpora como presidente de la Comisión de Administración, en sustitución del Sen. Jorge Luis **Lavalle** Maury del GPPAN, quien se integra como secretario a la misma comisión.
- II. El Sen. Miguel Ángel **Chico** Herrera del GPPRI asume la presidencia de la Comisión de Reforma del Estado, en sustitución del Sen. Víctor Manuel **Camacho** Solís del GPPRD, quien se integra como secretario de la misma comisión.
- III. Se designó al Sen. Luis Armando **Melgar** Bravo del GPPRI como integrante de la Comisión Especial Sur-sureste y al Comité para el Fomento de la Competitividad.

## Aprobado en votación económica

### *3. Por el que se da cuenta del Calendario del primer periodo de sesiones, del Segundo Año de Ejercicio de la LXII legislatura.*

<b>Trámite</b>	Se remitió copia a la Cámara de Diputados y se ordenó su publicación en la Gaceta Parlamentaria
----------------	---

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE SE PUBLICARÁN EN LA GACETA LOS TURNOS RESPECTIVOS DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA, EXCEPTO AQUELLAS QUE SEAN RETIRADAS A PETICIÓN DE SUS PROMOVENTES.

DEL MISMO MODO, LAS EFEMÉRIDES Y LOS PRONUNCIAMIENTOS EN LA AGENDA POLÍTICA SERÁN PUBLICADOS DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIENDO LA 14:53 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HRS

